

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA METROGAMES CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 3 DE AGOSTO DEL 2015**

En la ciudad de Quito, a los días 3 días del mes de agosto de 2015 a las 11:00 horas, en las oficinas de la compañía METROGAMES CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN (en adelante la "Compañía") ubicadas en la calle Reina Victoria y calle La Pinta, se reúnen los siguientes socios que conforman el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, de acuerdo al cuadro de integración de capital, elaborado de acuerdo al Libro de Partícipes y Socios que se encuentra en medio magnético y bajo la responsabilidad del representante legal de la Compañía:

Socios	Forma de Comparecencia	Capital Suscrito y Pagado US \$	Número de Participaciones	Porcentaje %
CENTRICOWEB S.A. Representada por el Gerente General: Daniel Ponce Mejía	Gerente General de la compañía: Daniel Ponce Mejía	US \$999.00	999	99.9%
Jorge Esteban Mejía Rivadeneira	Carta poder otorgada a Cristina Castillo Iglesias	US \$1.00	1	0.1%
TOTAL		US \$1,000.00	1,000	100%

Actúa como Presidente *ad-hoc* de la Junta, en ausencia del Presidente de la Compañía, la señora Mareva Orozco y como Secretaria ad hoc de la Junta, la Gerente General de la Compañía, la señora Ana Patricia Touma Bastidas.

La Secretaria deja constancia que con la totalidad de socios, se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta, por lo que el Presidente *ad-hoc* la declara instalada a las 11h30. Por encontrarse presente todos los Socios de la Compañía, CENTRICOWEB S.A., representado por su Gerente General Daniel Ponce M. y Jorge Esteban Mejía, representado por Cristina Castillo I., según carta poder que se anexará al acta, éstos resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los nuevos balances 2014 de la compañía y la presentación del formulario sustitutivo al SRI.
2. Conocer y aprobar el nuevo informe del Gerente General de la compañía.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad de los Socios de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y aprobar los nuevos balances 2014 de la compañía y la presentación del formulario sustitutivo al SRI.

Toma la palabra el Presidente *ad-hoc* de la Junta, y manifiesta que la compañía esta pasando por un proceso de reactivación, dentro del cual después de la inspección contable de la compañía se evidenció que existían errores en los balances del ejercicio económico 2014 presentados a la Superintendencia de Compañías, así como al Servicio de Rentas Internas, razón por la cual se reviso íntegramente la información contable a fin de ubicar el error en la información y se generó nuevamente los balances, y se requiere remitir un formulario sustitutivo al Servicio de Rentas Internas.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta entrega a los presentes la documentación generada, los mismos que aprueban la información sin ninguna objeción.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta General de Socios, la Secretaria llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
CENTRICOWEB S.A.	A FAVOR
Jorge Esteban Mejía Rivadeneira	A FAVOR

Con todos los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se **APRUEBA**:

- 1.1 **APROBAR** los balances rectificatorios de la compañía para posterior presentación a la Superintendencia de Compañías.
- 1.2 **APROBAR** la presentación del formulario sustitutivo al Servicio de Rentas Internas.
- 1.3 **AUTORIZAR** al Gerente General para que suscriba los documentos necesarios para el perfeccionamiento de las resoluciones antes indicadas.

2. Conocer y aprobar el nuevo informe de Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Presidente *ad-hoc* de la Junta, y manifiesta que en razón de que se modificaron los balances y la información contable de la compañía, se debe aprobar nuevamente el informe del gerente con los nuevos valores, además de las correspondientes notas explicativas a los estados financieros rectificados.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta entrega a los presentes el informe de Gerente General modificado, los mismos que aprueban la información sin ninguna objeción.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta General de Socios, la Secretaria llama a los Socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto
CENTRICOWEB S.A.	A FAVOR
Jorge Esteban Mejia Rivadenera	A FAVOR

Con todos los votos a favor, con 0 número de votos en contra, con 0 número de votos en blanco; y finalmente con 0 número de abstenciones, la moción propuesta se **APRUEBA**:

- 2.1 **APROBAR** el informe de Gerente General modificado.
- 2.2 **APROBAR** la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.
- 2.3 **AUTORIZAR** al Gerente General para que suscriba los documentos necesarios para el perfeccionamiento de las resoluciones antes indicadas.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 12:30 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Al Expediente de Actas se agregaran los siguientes documentos:

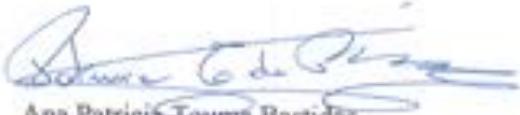
- a) Informe de Gerente General modificado
- b) Balances modificados
- c) Copia del formulario sustitutivo remitido al SRI.
- d) Carta poder otorgada por el socio Jorge Esteban Mejía R., designando a la Srta. Cristina Castillo Iglesias para que lo represente con voz y voto en esta Junta.



Mareva Orozco U
Presidente *ad-hoc* de la Junta



CENTRICOWEB S.A.
Socio
Rep. por: Daniel Ponce Mejia
Gerente General de la Compañía



Ana Patricia Touma Bastidas
Secretaria de la Junta



Cristina Castillo Iglesias
Socio
En representación de Jorge Esteban Mejía R.